

como la habita, y aunque son muchos los cristianos, en comparacion de los gentiles, son muy pocos. Cada dia se descubren nuevas naciones con distintos idiomas y costumbres, y aunque algunos son de ánimos crueles y feroces, otros son pacíficos y amigos de los cristianos. Prueba es evidente de esto lo que me sucedió el año de 1726 en el rio de San Pedro de Conchos, veinte leguas de Chihuahua. Habian los indios bárbaros de la junta de los rios despoblado tres misiones y llevádose dos religiosos del Santo Evangelio consigo, llamados Fr. Andres Baró y el padre Aparicio. El coyame ó general de las misiones, no solo solicitó el libertar á los padres, como se consiguió por el auxilio de los españoles é indios que hice saliesen de Chihuahua, donde á la sazón me hallaba, sino que al año, desterrado de su patria, por no seguir el gentilismo, me buscó para pedir sitio en que vivir él y su gente, que eran cuarenta familias, y habiendo consultado con mi secretario el parage, como mas práctico en la tierra, por haber sido misionero en dicho pueblo, les señalé el de San Lúcas, rio abajo, beneficio que agradecieron tanto, que me acompañaron obsequiosos mas de quince leguas, y mandé al misionero de Conchos que los administrase á unos y catequizase á otros, donde perseveraron, hasta que, con licencia del señor obispo, pasaron al rio de Chihuahua, y los entregó á la administracion del religioso que mora en aquel convento, con cuyo ejemplo cada dia se agregan nuevas familias del Norte, que vienen á visitar sus parientes; y como ven el buen trato de nuestros religiosos, se quedan muy contentos en su compañía.

El temperamento de todas las misiones de la Vizcaya es uno, algo frio, pero fecundo y ameno; es muy abundante de rios, con abundancia de pescados: la tierra es mas fértil que la Europa, pues lo comun es cojerse de una fanega de trigo treinta y cuarenta fanegas; y en Casas Grandes me han asegurado se han llegado á cojer ciento y cincuenta por una, sin mas beneficio que sembrarlo y recojerlo, y así sucede con las demas semillas, de suerte que lo comun es verse en una caña cinco ó siete espigas, que la coronan, lo que jamas advertí el tiempo que habité en España. Las naciones de que se componen estas misiones, son varias, y por lo numeroso es imposible refe-

rir las. Antiguamente, los conchos ocupaban mucha tierra y muchos pueblos; hoy son los taraumares los mas, y los que en los pueblos que desamparan van poblando. Ademas de estas naciones, hay tobozos, chizos, cocoyames, acoclames, julimes, tapalcomes, chinarras, janos, cizimbres y coyames, sin otros muchos nombres, que ignoro, y otros, que por evitar molestia á los lectores no refiero.

CAPITULO VII.

Trátase de otras nuevas conversiones, y la fundacion de ellas.

Ademas de las diez conversiones que están fundadas en el nuevo reino de la Vizcaya, hay en el nuevo reino de Leon otras ocho. El principio de la fundacion les provino del celo y fervor que tuvo un religioso llamado Fr. Lorenzo Cantú, quien con sed religiosa de ganar á Dios muchas almas, se destinó á poner la piedra en este espiritual edificio. Era guardian del convento de Santa María de Charcas, año de 1626, y habiendo ido á confesar á los indios de una labor llamada Matehuala, como veinte leguas distante del convento, vió muchos indios bozales que acudian á las cosechas de las semillas de la referida hacienda, y hablándoles con blandura, y dándoles algunas cosillas menudas, que estiman, como si fueran de mucho aprecio, concilió las voluntades de los rústicos, de forma, que mirándole con semblante risueño, le significaron con los ojos su amor y agradecimiento.

Así que el padre conoció que familiarmente le trataban, y que con con cariño le asistian, les preguntó cuánta era la distancia que habia á sus tierras, qué naciones y qué cantidad de gente tenian, y por el intérprete respondieron los indios, distar como dos dias de camino, y ser las naciones muchas y muy crecidas, señalándole con menuda tierra que cogian en la mano, la innumerable multitud de gentiles que en aquellas no conocidas tierras moraban. Acariciólos el dicho padre, significándoles la ceguedad en que vivian, el logro espiritual y temporal que podian tener, si detestando aquel bárbaro modo de vivir, se agregaban á las costumbres y leyes de los cristianos. Agradóles á los gentiles la caritativa monicion del religioso, y le dieron muy buenas esperanzas de que abrazarian sus consejos. Pasados pocos dias, se animó á pedirles le llevasen á sus tierras, que queria reconocer la numerosidad de gente que habia en ellas, y la calidad del lugar, para fundar en él alguna doctrina. Lleváronle los indios con mucho gusto, y sin duda era religioso valeroso y de mucha confianza en el Altísimo, pues se entró con los indios bárbaros á sus mismas tierras, sin mas seguridad que la de su apostólico celo: llegó al nacimiento de un rio, que se ha quedado con el nombre de Rio Blanco, y al puesto en que paró le apellidó San José, donde vió multitud de gentes, que ya tenian noticia de su venida, que habian anticipado sus compañeros, y con señal de amor y obediencia le besaban el hábito, ofreciéndole de sus rústicos mantenimientos. Registró lo que intentaba, y como fué sin ornamentos, trató volverse pasados algunos dias, en que hizo colocar algunas cruces, dejándolos consolados con la esperanza de que volveria á ser su padre y compañero.

No pudo volver, ocupado con la obediencia, á dar á su palabra cumplimiento; pero dió razon á otros religiosos de la multitud de gentiles que habitaban aquellas tierras, con que, movidos los religiosos de Charcas, continuaron en cultivar aquel tan abundante terreno. Quien mas calor puso á este negocio fué Fr. Juan García, cura del convento de Charcas, y para tener fomento en su designio, significó al señor obispo de la Galicia, que estaba en Charcas de visita, la importancia del negocio de la conversion de aquellos indios, quien, como pastor celoso,

se puso en camino á ver aquel perdido ganado, y estuvo algunos dias en San José de Rio Blanco, en los que conoció ser la tierra buena para poblar. Hizo su señoría bautizar á los que le pareció convenir, y confirmando algunos, salió muy contento, encargando al P. Fr. Juan García, cura, y al P. Fr. Juan Caballero, que tambien habia entrado, que no dejasen tan preciosa ocupacion de la mano, prometiéndoles todo el fomento necesario. Quadaron los indios consolados con la visita del señor obispo, y con mas ansias de tener ministro, los que poco antes andaban vagando por los montes, á quienes literalmente toca lo que San Pablo escribe en su primera epístola. No se logró poner ministro de asiento en aquel sitio, hasta que el P. Fr. Juan Caballero, siendo guardian de Charcas, dispuso enviar un religioso lego, llamado Fr. José de San Gabriel, varon de escélenete espíritu, penitente y de mucha madurez, para que enseñase á los indios la doctrina, y cultivase la tierra, sembrando maiz, para hacer entrada en forma. Ejecutólo cumplidamente el religioso, y cogidas algunas semillas para el sustento, se pasó al puesto de San José el padre Caballero, habiéndose celebrado capítulo, donde con mucho conato trasplantó sus moradores bárbaros á los cristianos pensiles, año de 1633.

El gobernador del reino, D. Martin de Zavala, hombre muy devoto de nuestra religion, dió á esta conversion el fomento necesario, y siendo preciso poner justicia real, por un mineral que el religioso habia descubierto en este sitio, nombró por eleccion del ministro á un sobrino suyo, llamado Fernando Sanchez de Zamora, á quien se dió título de justicia mayor y capitán á guerra, quien habiendo ejercitado su oficio muchos años á satisfaccion del rey y utilidad de los religiosos, mereció el que le honrasen con el título de general, el que mereció por sus honradas prendas. En este parage de San José estuvieron algunos años los religiosos; pero deseosos de la cercanía de unas rancherías grandes de gentiles, pasaron la mision mas adelante, á un sitio que pusieron Santa María de los Angeles, donde habiendo fabricado una razonable iglesia y dos celdas, persevera el ministro hasta ahora ocupado en la administracion de los indios y españoles de aquel contorno.

Nunca se hubiera poblado este sitio de españoles, por lo frago-

so, si no hubiera el padre, por medio de un indio, descubierto el mineral referido; porque como la plata todo lo facilita, de los cerros mas encumbrados forma caminos llanos, y es disposicion divina que en las mas vastas soledades se descubran las mineras, para que las pueblen los españoles, premiando Dios por este medio el celo de nuestro católico español monarca, que al paso que consume su real hacienda en el sustento de los ministros, para bien de tantas almas y aumento de sus vasallos su real corona, aun en las tierras de los gentiles halla sus reales haberes acrecentados con los quintos de plata que saca de las minas que pertenecen á sus cajas reales, que quien en servicio de Dios gasta sus riquezas, seguros tiene sus logros, como decia el Grande Alejandro: "No quiero ser escaso con los dioses en los sacrificios de sus aras, porque cada grano de incienso que les ofrezco, me lo ferian por un diamante." ¡Oh, si algunos ministros, que se precian de realistas, tuvieran en la memoria este dicho de Alejandro! Entonces en su práctica conocieran que el medio de aumentar los tesoros reales, es dar lo necesario para su sustento á los ministros que se ocupan en el ejercicio de la administracion, sin obvencion alguna de los indios bárbaros, cuando este es y ha sido siempre el único fin de nuestro católico rey y señor D. Felipe V., que Dios guarde.

No es mi intento hacer digresiones en este escrito, aunque me podia disculpar la liberalidad de nuestro monarca, y los muchos beneficios, que estas provincias y todas las de mi religion le deben, pues á costa de su real hacienda se sustentan los ministros de las conversiones, y se sustentarán los de muchas doctrinas, que siéndolo solamente en el nombre muchas de esta provincia para la manutencion de los ministros cada una, ningun año llega á cincuenta pesos de emolumento, estando privadas muchas de ellas del recurso de pedir limosna, por no haber á quien en treinta leguas. Pero contra la mente real el señor marqués de Casa Fuerte á favor de sus intentos nos privò de lo necesario para el natural sustento á muchos de los ministros de esta provincia, sin que valiera el informe que á nuestro favor hizo la real audiencia de Guadalajara, el gobernador de la Vizcaya y los señores obispos de Guadalajara y Durango: dejando espuestos á los pobres indios que habitan las sierras de Guaza-

mota, Lajas, y Topia, á que carezcan del espiritual alivio, por ser de derecho natural el que el ministro solicite el natural sustento en los parages que la devocion pueda ofrecerlo, la que en los conventos referidos dista cuarenta leguas de sus contornos.

Formada la mision de Rio Blanco, no se saciaba el piadoso celo del padre Fr. Juan Caballero, y el de Fr. José de San Gabriel, sino que, sedientos de nuestras conversiones, para sujetar nuevas ovejas al báculo de San Pedro, se determinaron á entrar á unas grandísimas llanuras, en donde á las márgenes de sus rios habia mucha turba de gentiles, y entre ellos dos ladinos en el idioma mexicano, que lo hablaban bien los religiosos. Acompañóles el general Zamora, y habiendo llegado á un caudaloso rio despues de muchos trabajos del camino, asentaron el real y se congregaron en él multitud de indios pacíficos, y por haber sido dia de la Purificacion, se llamó el rio de la Purificacion. Diéronles á entender á los indios el motivo de su venida, y levantando una cruz en el parage debajo de una enramada, pasaron á otro rio que hoy se llama de San Antonio, y hallando en él mucha gente, determinaron hacer una casilla en que se enseñase la doctrina cristiana á tantos indios bárbaros como habia dispersos en aquella dilatadísima llanura: fabricaron asimismo el siguiente año su iglesia muy decente, donde pudiesen celebrar los divinos oficios con alguna conveniencia. Desde aquí salian los benditos religiosos á sus correrías apostólicas, predicando y catequizando aquella grande turba de gentilismo, sin mas avío que el breviario y el Crucifijo, á pié y descalzos, fiados del arco y flechas de los gentiles para su natural sustento: en cuyo ejercicio puede considerarse el mas desapasionado los trabajos y fatigas que padecieron estos religiosos; pero esforzados con la Divina gracia, todo se les hacia suave y llevadero, y con estos ejercicios santos, fundaron la mision de San Antonio el año de 1639, donde se han reducido á los rediles de la Iglesia innumerables almas.

De esta suerte se pobló la mision de San Antonio, que hoy persevera, aunque vejada de una nacion belicosa, llamada Janambres, de quien recibe cada dia muchos asaltos, sirviendo al mismo tiempo de parroquia, administrando como coadjutor todos los españoles y pastores que habitan la circunferencia. Es

una llanura de las mayores que se refieren en las historias, porque coje muchas leguas à todos rumbos, sin que la vista registre cerro ni peñasco: es muy à propósito para todas semillas, y las cañas de azúcar se dan gruesas y muy buenas; el temperamento es cálido, pero acomodado para todo cuanto conduce à los menesteres humanos; mas como es muy húmedo el sitio de la mision, suele enfermar las mas veces el religioso, hasta que se habitúa al temperamento.

De la entrada à esta mision se originaron otras, en que se han ganado à Dios muchas almas que andaban en aquellas soledades perdidas, y así se puso por obra la conversion de San Bernardino, cuya administracion es bastantemente dilatada, pues hay ranchería que dista mas de cuarenta leguas, con que no es menester espresar lo trabajoso, cuando se dice mucho con referir lo dilatado. Esta mision de San Bernardino es donde hoy está un caudaloso rio, la que ha mas de cincuenta años que se despobló por las continuas hostilidades de los bárbaros, y por haberse alzado juntamente los indios que la habitaban. Fundóse esta mision el año de 1641.

Casi con las mismas circunstancias se erigió la mision de San Buenaventura de Tamaulipa, que administraba muchos indios de naciones varias y tan diversas, que no ha habido hasta ahora quien pueda numerarlas todas; y aunque son muchas las que en varios tiempos se han reducido à poblado, pero como en él no permanecen, en acordándose de la libertad del monte, hay ocasiones en que han asistido muchos, y otras en que han quedado los religiosos solos. Estinguióse esta mision por la misma razon que la de San Bernardino, aunque las naciones que la componian, volvieron à reducirse à pueblo, como adelante veremos. Fundóse esta mision el año de 1644.

Pocos años despues de esta se fundó la mision de San Cristóbal de Gualaguises con las mismas circunstancias que las antecedentes, la que aun persevera con bastantes indios bozales que la habitan, como cuatro leguas distante de Linares. Fundóse esta mision el año de 1646.

Fundóse tambien por este tiempo San Pablo de Labradores, que administra muchos indios y algunas labores de españoles; pero habiendo mandado por sentencia que se restituyese à la

religion toda la administracion del reino, sin distincion de personas, el año de 1718, se hizo esta mision doctrina, mediante la colacion de su ministro, en que no deja de padecer trabajos, ocasionados así de los indios como de los españoles de su feligresía, quienes deseosos de vivir en su ensanchez, solicitan la libertad à costa de la paciencia de su ministro; motivo porque raro religioso apetece esta vivienda, y si la obediencia los compele à que moren en este sitio, padecen en su interior gravísimos escrúpulos por no poder remediar lo malo sin esponerse à que con falsas cavilaciones denigren su religioso estado, que es el mas crudo martirio que puede padecer un religioso. Fundóse esta mision el año de 1654.

En todas estas misiones padecieron los religiosos innumerables trabajos, porque como sus habitadores han sido indios bozales y bárbaros, se veian à los principios precisados à buscarles el sustento, si querian tenerlos recogidos en el pueblo, y para lograr este intento, muchas veces se hallaban precisados à sembrar propiamente el maiz para sustentarlos, hechos gañanes los ministros, porque los indios no desampararan la doctrina y se fueran à los montes à vivir en su gentilismo, que es lo último que puede hacer un ministro religioso por lograr para Dios innumerables almas.

No muy distante de la mision que se despobló del Alamillo, se fundó otra mision que se apellidó San Nicolás de Gualaguas, y hoy persevera con el nombre de Ntra. Señora de Gualaguas, que aunque hoy por la falta de las aguas está muy corta de moradores, fué en sus principios poblada de muchos indios, tan bárbaros y bozales como son todos los del reino. Erigióse esta mision el año de 1675, y dista de Monterey como cincuenta leguas, poco menos. Estas son las misiones que fundó la Providencia en el reino de Leon desde el año de 1633 hasta el año de 1675; de las cuales aun persevera la de Rio Blanco, la de San Antonio de los Llanos, la de Gualaguises y la de Gualaguas: la de los Alamillos, la de San Bernardino y la de Tamaulipa, se despoblaron: la de Cadereyta, la de Cerralvo, la del Pilon y la de Lavaderos, se redujeron à doctrinas ó curatos, y aun à la de San Antonio de los Llanos le ha sucedido lo mismo, porque cuando entró el señor Camacho à la visi-

+ Hoy Hidalgo y antes Hoyos, en Tamaulipa

ta del reino, eran todas misiones cultivadas y descubiertas por nuestros religiosos, y como su señoría ilustrísima vió la fertilidad de la tierra, y muchas labores descubiertas con suficiente copia de españoles, quitó las misiones espresadas á los religiosos sin mas motivo que su arbitrio, y las instituyó en curatos, poniendo á los señores clérigos por curas interinos, hasta que, finalizando el pleito, se les dieron en propiedad los curatos á los religiosos: indice de su justificacion.

CAPITULO VIII.

En que se trata de otras cuatro nuevas conversiones del reino, y del motivo de su fundacion.

Como el Divino poder no esté limitado para determinados tiempos, sino que cuando mas conviene facilita los medios para el logro de sus investigables fines con aquella suavidad y eficacia que en sus evangélicos vaticinios nos refiere Isaías en uno de sus capítulos, en el año de 1715 dispuso su Providencia divina, que innumerables gentiles, que vivían remontados en lo encumbrado y áspero de la sierra de Tamaulipa, de los cuales muchos se habian huido de las misiones referidas, se dieran de paz, rindiendo sus cuellos bárbaros al suave yugo de la Iglesia y á la obediencia de nuestro rey y señor Don Felipe V, valiéndose para fin tan de su agrado de los hijos de esta provincia, quienes suave y fuertemente, auxiliados del favor divino, fueron instrumento de esta empresa. Sucedió, pues, de esta forma.

Viéndose los religiosos desposeidos por el Illmo. Sr. Camacho de las principales misiones del reino, y sin esperanza pron-

ta de restaurarlas, por haberlas ya el señor obispo instituido en curatos para señores clérigos; ignorando los motivos que tendria su señoría ilustrísima para el secuestro, quedaron con el desconsuelo que puede considerar cada uno, pues veian en posesion de otros á los feligreses que habian educado é instruido en las leyes de la religion cristiana á fuerza de fatigas y trabajos; aumentando mas su sentimiento al ver que los indios que habian bajado de la sierra á fuerza de afanes y sudores, y reducido al aprisco de la Iglesia, se habian vuelto á su gentilidad, y dejadas las misiones, vivian ya en los montes con los bárbaros; no digo, no, que seria culpa de los ministros nuevos á quienes venero celosos, sino que como echaron menos el trato blando y humilde de nuestros religiosos y se acordaron de la libertad de la sierra, sin mas motivo, se huirian á las montañas. Considerado esto por los religiosos, movidos de superior impulso, se determinaron fervorosos el padre lector Fr. Juan de Losada, y el padre predicador Fr. Tomas Páramo, á subir á lo mas áspero y eminente de la sierra de Tamaulipa, donde tenian noticia haber infinitos indios así de las misiones despobladas como de gentiles bárbaros, por ver si podian reducirlos con suavidad y dulzura al gremio de nuestra madre la Iglesia, y que se diesen de paz, congregándose políticamente en nuevos pueblos que poblarian.

Entraron los religiosos en tan árdua empresa sin mas avío que un Crucifijo y breviario cada uno, esperanzados para el natural sustento en la Divina Providencia: así fueron trepando á pié hasta la eminencia de la Sierra, en cuya cumbre salió á recibir á los nuevos embajadores del Altísimo, multitud de indios, no de guerra ni feroces como algunos españoles lo esperaban, sino muy regocijados y risueños, indicando en sus semblantes la alegría de sus corazones con los nuevos huéspedes que tenían. Agasajáronlos como mejor pudieron con sus rústicos mantenimientos, que les fueron muy sabrosos por la necesidad que llevaban. Viendo los religiosos el amoroso trato de los indios, les propusieron los motivos de su entrada, dijéronles con cariño cómo su ánimo era reducirlos al gremio de la Iglesia, para que, deponiendo los errores en que vivian sumergidos en el gentilismo, se abrigasen al amparo de la cristiana doctrina, en que

+ Doctrinero ó primer cura de Linanes.
+ La de San Carlos